

QUILMES, 31 ENE 2008

VISTO el Expediente N° 827-0065/08, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado Expediente, se tramita la contratación, bajo el régimen de Contrato de Locación de Obra del señor GABRIEL RICARDO DIAS.

Que el mencionado precedentemente realizará tareas de administración y mantenimiento de bases de datos, bajo la supervisión del Programa de Educación no Presencial Universidad Virtual de Quilmes (Programa UVQ).

Que el gasto que demanda el cumplimiento de dicho contrato asciende a la suma de PESOS ONCE MIL SETECIENTOS CON 00/100 (\$11.700,00).

Que la Dirección de Dictámenes, dependiente de la Secretaría Legal y Técnica, ha tomado la intervención que le corresponde.

Que por Resolución (CS) N° 381/07 se prorroga provisoriamente para el Ejercicio 2008 el Presupuesto aprobado por Resolución (CS) N° 101/07 y sus modificatorias.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES**

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Aprobar la contratación, bajo el régimen de Contrato de Locación de Obra, de acuerdo con las especificaciones y demás requisitos que obran en el mismo y que suscribieron a tal efecto, según consta a fs. 13, del señor GABRIEL RICARDO DIAS, DNI N° 31.241.164, por un monto que asciende a la suma total de PESOS ONCE MIL SETECIENTOS CON 00/100 (\$11.700,00).



00033

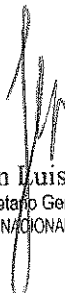
ARTÍCULO 2º: Autorizar el monto total que demande el cumplimiento del contrato aprobado en el artículo precedente, según lo estipulado en la cláusula cuarta del mismo.

ARTÍCULO 3º: El gasto autorizado en la presente Resolución, deberá imputarse a las Partidas que correspondan del Presupuesto 2008, Fuente 16, Programa 09.01.00.08 de la Organización Funcional por Programas.

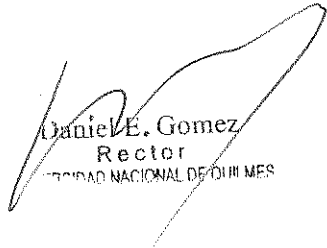
ARTÍCULO 4º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

|     |
|-----|
| UNA |
| 64  |
| 7   |
|     |

RESOLUCIÓN (R) Nº **0 0 0 3 3**



Arq. Juan Luis Merega  
Secretario General  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



Daniel E. Gomez  
Rector  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES